



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Transporte 2026

Promoción válida en la República Argentina, desde las 00:00hs del 01/10/2026 hasta las 23:59hs del 31/10/2026 (el "Plazo de Vigencia"), en todas las unidades de las líneas de colectivos de la República Argentina habilitadas para abonar el boleto con tarjetas (la "Promoción").

La Promoción consiste en otorgar un 100% (cien por ciento) de descuento en cada viaje a los tarjetahabientes que abonen el boleto del colectivo de las líneas habilitadas con tarjetas de crédito, débito y prepagas de la marca Mastercard mediante dispositivos móviles a través de la tecnología *Near Field Communication* (NFC) desde todas las billeteras virtuales habilitadas, con un tope de reintegro mensual de \$25.000 (pesos argentinos veinticinco mil).

Para los consumos con tarjetas de débito o prepaga de la marca Mastercard, el reintegro será reflejado dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha de la transacción, mientras que para los consumos con tarjetas de crédito de la marca Mastercard, el reintegro será reflejado en hasta 2 (dos) resúmenes posteriores a la fecha de realizada la transacción.